



EL ORDENADOR DE PAGOS
DEL
MINISTERIO DE LA GOBERNACION
PARTICULAR

Madrid. 2. Julio.

Gracias mil, querido
amigo Arturo, no
por el ejemplar que re-
sane costumbre he te-
nido la cualidad
de recitarme, aunque
sea cosa de agradecer
tal recuerdo, (porque
libros recibo yo casi
todos los días) sino
por la tanta delicio-
sa, entretenidísima

disloca cautamente apre-
stable que me propor-
ciono y ayer con un
historista lucidísima
prodigiosamente la-
blada (diálogo que
no decir) que en su va-
y para arriba a todo
palope y dirimie
el verbo.

Ayer tanto, como
dijo, me puede colito
en casa (hacia una
tanto infernal de
agua y de frío, de
frío siempre en y. a
chopre en 1.º de junio)
y rabia reverte co-

uno repuramente no
habia dicho el de
la tumbria, calor y
no hay en cuenta.

Me tumbé en la
cama, y allí, de un
tiron, materialmente
reabreando la proxa
de F. que me vuelve
el juicio, pareí dos ho-
ras, encunadoras, al
final de las cuales
maldije el termino
del libro que, creaba
F., viene demericiado
pronto.

¡Una delicia de li-
bro!... Dios se lo

pagare a J. Juan ca-
da se paga al que le
vaca a una vez recibida
de este mundo y le
hace venir vida distin-
ta conociendo personajes
como los paridos por
era imaginacion que le
enviaba. ¡¿tacto está
muy bien, pero... ¡qué
diálogos, Juan Pedro!!!...

Subordinación al
poeta, y un abrazo
apretado de gratitud
al buen amigo de
un admirador sincero

J. H. Linares